

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL INDIAPAU S.A.

INFORME DE COMISARIA. PERIODO 01 DE ENERO DEL 2011 – 31 DE ENERO DEL 2011.

Señores Accionistas
Compañía INDIAPAU S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De Conformidad con las disposiciones legales pertinentes y dando cumplimiento a los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, al haber sido elegido como comisario principal, me permito poner en consideración a Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

Conforme lo analizado en El Estado de Resultados, así como también en el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, debo manifestar que estos reflejan la real situación de la compañía.

Los gastos efectuados han sido los estrictamente requeridos y estos se encuentran debidamente justificados con sus comprobantes legales.

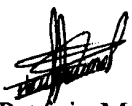
Se ha cumplido con las obligaciones tributaria con el SRI y Superintendencia de Compañías con retraso es decir o se presentaron los documentos justificativos a tiempo, por lo que hago un llamado al Sr. Gerente mayor celeridad en esos aspectos.

Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto.

Hago un llamado a los compañeros socios para que se cumplan con las obligaciones constantes en el estatuto para que de esta manera se obtengan los resultados que la compañía requiere.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atentamente


Sr. Patricio Marquina Rojas.
COMISARIO



Rebeca T. Herra P. R.